

Trauma y Maltrato Infantil y Atención Prehospitalaria de Urgencias

Academia Nacional de Medicina Capítulo Norte de Santander

Julio 14 y 15 de 2006 - Salón Rojo Hotel Tonchalá - Cúcuta

PROGRAMA DESARROLLADO

VIERNES 14 DE JULIO	
7:30 a.m.	Inscripciones.
8:15 a.m.	Actos protocolarios: Intervención de apertura del Simposio. <i>Dr. Zoilo Cuéllar Montoya</i> , Presidente Academia Nacional de Medicina Instalación - Gobernador del Depto. Norte de Santander. <i>Dr. Andrés Hoyos Arenas (E)</i>
8:30 a.m.	El Trauma como Problema de Salud Pública. Aspectos Epidemiológicos. <i>Dra. Luz Elena Monsalve</i> , Coord. Grupo Promoción y Prevención, Ministerio de la Protección Social
9:00 a.m.	Modelo de una integración adecuada en la Atención Prehospitalaria de Urgencia. <i>Dr. Gabriel Paredes</i> , Director Centro Regulador de Urgencias CRU
Avances en el manejo del trauma a nivel institucional	
9:30 a.m.	Trauma Cráneo-encefálico. <i>Dr. Marco O. Fonseca G.</i>
9:50 a.m.	Trauma de tórax. <i>Dr. Marcel Leonardo Quintero</i>
10:20 a.m.	Trauma abdominal. <i>Dr. Ruben Pinto P.</i>
10:40 a.m.	Descanso
11:00 a.m.	Politrauma y lesión músculo-esquelética. <i>Dr. Luis Carlos Morales</i> , Hospital Militar Central de Bogotá.
11:20 a.m.	Trauma en Servicio de Urgencias y en la UCI. <i>Dr. Arturo Arias A.</i>

11:40 a.m.	Lesiones por explosiones en atentados terroristas. <i>Fisiopatología y enfoque actual de tratamiento.</i> <i>Dr. Luis Carlos Morales</i>
12:00 a.m.	Cirugía reconstructiva en trauma <i>Dr. William Mogollón R.</i>
12:20 a.m.	Rehabilitación integral en trauma <i>Dr. Gustavo Malagón Londoño</i> Vicepresidente Academia Nacional de Medicina
Políticas gubernamentales	
3:30 p.m.	Normatividad Jurídica referente al trauma. <i>Dr. Luis Fernando Correa S. Director Emergencias y Desastres. Min. Protección Social</i>
4:00 p.m.	Prevención Actual del Trauma. <i>Dra. Luz Elena Monsalve Coord. Grupo Promoción y Prevención. Ministerio de la Protección Social</i>
4:20 p.m.	Sistemas de Referencia y Contra-referencia; Triage. <i>Luis F. Correa S. Director Emergencias. Min. Protección Social</i>
4:40 p.m.	Manual del Primer Respondiente. Una Guía para salvar vidas. <i>Dr. Gabriel Paredes Zapata - CRU. Bogotá</i>
5:00 p.m.	Foro sobre "Políticas Públicas para el Manejo Integral del Sistema de Atención Prehospitalaria de Urgencias" (APH). <i>Coordinador: Dr. Arturo Arias A.</i>
6:30 p.m.	Acto Cultural.
SÁBADO 15 DE JULIO	
Trauma en pediatría	
8:30 a.m.	Síndrome del Niño Maltratado. <i>Dr. Hernando Villamizar G. Presidente Sociedad Colombiana de Pediatría</i>
9:00 a.m.	Políticas para la Promoción de la convivencia, Prevención y Atención de la Violencia Intra-familiar. <i>Dra. Luz Mila Cardona Arce. ICBF de Bogotá.</i>
9:45 a.m.	Creación de una cultura de buen trato. <i>Dra. Beatriz Zuluaga Uribe. ICBF de Cúcuta</i>
10:15 a.m.	Descanso
10:30 a.m.	Secuelas emocionales post-trauma. <i>Dr. Carlos Castro H. Psiquiatra</i>
11:00 a.m.	En Defensa de los Derechos Humanos del niño. <i>Dr. Mario Suescún. Abogado Asesor. Defensoría del Pueblo de Colombia.</i>
11:45 a.m.	Foro "Maltrato Infantil". Coordina Luz Mila Cardona ICBF. Bogotá
12:45 p.m.	Conclusiones y Compromisos.

Foro Trauma y Atención Prehospitalaria

Conclusiones y Recomendaciones

Se trabajará en la búsqueda de un compromiso general entre los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social partiendo de la voluntad Política del gobierno Departamental, niveles Municipales, Aseguradores, Prestadores, organismos de socorro, para organizar los sistemas de Emergencias en el Departamento cumpliendo con la Responsabilidad del Estado y de los demás integrantes con el fin de asegurarle a la comunidad una respuesta adecuada a las diferentes contingencias que se le puedan presentar.

El Ministerio de Protección Social en cabeza de su Director de Emergencias, así como el CRU de Bogotá con su experiencia acumulada, se ofrecen a aportar toda la asesoría necesaria en la organización y desarrollo del Sistema de Emergencias para el departamento y la ciudad de Cúcuta.

El Sector Salud del Departamento Norte de Santander por su parte deberá realizar el diseño, montaje y desarrollo de una respuesta a las emergencias del

sector salud enmarcados en los principios del sistema General de Garantía de la calidad, frente a contingencias individuales, colectivas o desastres.

Se recomienda el inicio con programas pilotos de integración local con todos los sectores para ir creciendo y desarrollando una experiencia que permita el fortalecimiento de los sistemas de Emergencias.

Además se deberán fortalecer los sistemas de información y comunicación para permitir el conocimiento real de los factores determinantes, los eventos que provocan víctimas, las lesiones concurrentes y las consecuencias de los hechos traumáticos permitiendo una intervención más eficaz y oportuna en los diferentes sitios de ocurrencia.

La Academia de Medicina seguirá trabajando en los procesos de Educación y capacitación en los diferentes niveles tanto profesionales como tecnológicos en su compromiso de aportar al mejoramiento del recurso Humano que presta atención a la comunidad y de manera muy especial en estos temas referentes al trauma.

Foro Maltrato Infantil

Conclusiones y Recomendaciones

Se Evalúan como positivas las acciones e intervenciones que vienen realizando en el Nivel Nacional así como en el regional el ICBF, la Defensoría del Pueblo, el Instituto Departamental de Salud, la Secretaría Municipal de Salud y la Sociedad Colombiana de Pediatría para generar una conciencia colectiva, sobre éste grave Problema de Salud Pública que es el Maltrato Infantil del cual debe ser corresponsable toda la sociedad civil.

Se hace necesario seguir trabajando en la generación de cambios culturales para superar la violencia, iniciando con un cambio en la actitud personal hacia la tolerancia y convivencia pacífica, en las relaciones intrafamiliares de diálogo, afecto y crianza humanizada, en lo institucional con el manejo de ambientes adecuados, agradables, respetuosos con la personas y en el Estado desactivando los diferentes factores generadores de violencia con espacios de diálogo, concertación e inversiones que procuren el beneficio social de la población más vulnerable.

El Simposio de Cúcuta organizado por la Academia Nacional de Medicina Capítulo Norte de Santander y apoyado por el Instituto Departamental, Secretaria

Municipal de Salud de Cúcuta, deberá constituirse en un proyecto Piloto que deberá replicarse en el resto del País y que lo impulsará el Ministerio de Protección Social y la Academia Nacional de Medicina.

Se deberá concertar una política pública donde el eje primordial sea la NO TOLERANCIA al Maltrato, la Creación de ambientes saludables y Amables para los niños en todas las instancias.

Se buscará el conocimiento y empoderamiento en la comunidad, de los signos de alarma que permitan identificar los casos de Maltrato Infantil para que los denuncie en las instancias correspondientes.

Desarrollar en el personal Profesional las habilidades para sospechar el Maltrato físico en los menores, mediante la implementación en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) de los protocolos y estrategias de diagnóstico e intervención en estos casos. (Estrategia AIEPI).

Buscar la Transectorialidad del problema más allá del Sector salud para que las políticas públicas en este tema se les dé cabal cumplimiento y logre una acción más efectiva, coadyuvando al cambio cultural que se requiere.